

# LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO IX.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Exámen de las obras nuevas que se envían a la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

BADAJÓZ, 18 DE FEBRERO DE 1872.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NUM. 588.

## LA CRÓNICA.

### SUMA Y SIGUE.

A medida que vayan agitándose los ánimos con la proximidad de las elecciones, nuestro periódico, si ha de corresponder exactamente á este *crescendo* de la opinión, debe ir descorriendo poco á poco el velo que oculta ciertos trabajos, para que el país vea con toda la verdad el color y las aspiraciones de cada candidato, así como las armas de que se valen, á fin de que no se deje sorprender con palabras engañosas y promesas irrealizables.

Bueno será que los electores vayan aprendiendo que las frases campanudas de ciertos ambiciosos en las épocas electorales, son como la indigesta palabrería de aquellos que pretenden sacar muelas sin dolor. Unos se disfrazan de neos: otros de radicales: otros de unionistas ó conservadores: otros de federales; y todos de amantes fervorosos del país, cuya felicidad buscan y pregonan de pueblo en pueblo, como nuevos apóstoles.

Para nada necesitan los electores de más perspicacia que para descubrir á través de tantos disfraces de la mascarada electoral, el fondo de honradez, de dignidad y de amor á la provincia que tengan los candidatos. El hombre de bien, el hombre modesto y de corazón sano podrá equivocarse alguna vez en la exacta apreciación de ciertas cuestiones políticas; pero no hará jamás traición á su conciencia, ni mucho menos, si dice que es amante leal de su provincia, faltará á su palabra, como nunca faltan á la suya los hombres honrados.

La prensa, ya que otra cosa no sea, es cuando menos, si los escritores se tienen en algo, la noble y sincera expresión de las opiniones de quien escribe. Nosotros, por lo mismo, queremos en los momentos que se aproximan decir al país el pensamiento de La Crónica, por más que tengamos la dolorosa convicción de que nuestras palabras no han de hacer fortuna en medio de las enconadas pasiones que subyugan el ánimo de nuestros políticos, si es que hay política en las contiendas electorales de los pueblos.

Firmes en el propósito de decir la verdad, sin que nos intimiden las amenazas ni nos acobarden los juicios desfavorables que de nuestra conducta puedan hacerse, y aleccionados por la experiencia de tanta farsa política como aquí se ha representado, no titubearémos un momento en aplaudir y recomendar

á los hombres que nos parezcan buenos para representar el país, ó censurar á los que por más que nos aturden con sus gritos de libertad ó sus defensas del orden, no los consideremos capaces de cumplir sus pomposos ofrecimientos.

Como no estamos ligados á nadie más que por los sentimientos de nuestro corazón, no tenemos por qué callar y no callaremos. Impónganse silencio los que pretendan medrar con la política, que nosotros ni ahora ni nunca hemos de aceptar una mordaza, aun que la cubra con flores la mano que nos la ofrezca. Somos muy independientes; las ideas políticas de La Crónica están á salvo de murmuraciones frívolas y mientras no se diga con verdad que ponemos á subasta nuestras convicciones, nada nos importan los ataques que se nos dirijan, vengan de donde vinieren.

Estamos en la mejor situación para dar ó negar nuestro insignificante apoyo á los candidatos que se presenten; y si alguna vez llamamos, no será por halagos ni amenazas, sino por consideraciones de amistad que nosotros tenemos en mucho. Nuestras apreciaciones no traspasarán nunca los límites de lo racional, y el lenguaje corresponderá siempre á la severidad y calma del que cree estar en posesión de la verdad. Así, pues, comencemos desde hoy á realizar los propósitos que nos animan, principiando por recomendar á los electores un candidato que tiene nuestras simpatías y debe tener las de esta provincia.

Si D. Vicente Barrantes, que es el candidato á quien aludimos, se presentase á nosotros sólo como conservador; sólo como hombre político, le haríamos desde luego la guerra como correspondiente á leales adversarios, porque sus ideas, sin embargo de ser uno de los que aceptan sinceramente la revolución con todas sus consecuencias, difieren de las nuestras en algunos puntos; pero como no es así, como nosotros vemos en D. Vicente Barrantes un extremeño, amante de su provincia sobre todo, que le consagra en todo tiempo y ocasión un cariño leal con que ha sellado desde el más modesto hasta el más importante acto de su vida, á semejanza de otros que sólo se acuerdan de Extremadura en épocas de elecciones, para que les sirva de escabel, y después le pagan con ingraticudes y desprecios; como D. Vicente Barrantes ha de hacer por este país cuanto pueda, porque ha demostrado siempre ser más extremeño que otra cosa, nosotros, extremeños también, amantes como él de nuestra olvidada provincia, no va-

cilamos en declarar muy alto que es digno de representarla en el Parlamento.

Esta confesión no nos cuesta ningún sacrificio, porque estamos plenamente convencidos de que D. Vicente Barrantes vale más, pero mucho más que esa turba de candidatos cuneros que en cambio de unas cuantas frases de relumbron han obtenido miles de votos en otras elecciones, y hasta han conseguido que la provincia, olvidándose de sus mejores hijos, los haya levantado sobre sus hombros á donde ellos, ni por su talento, ni por nada, podrían jamás elevarse. Que se nos diga sinó las ventajas que ha tenido el país con el encumbramiento de ciertos hombres y entonces confesaremos que cualquiera es bueno para representarla.

Es una vergüenza que vengan aquí los charlatanes á embaucar al pueblo, y que el pueblo se deje engañar por ellos, y nadie se acuerde que tenemos entre nosotros hombres tan honrados y tan inteligentes como Barrantes, Tercero, Una, Gomez Marin, Sama, Macias y otros, que profesan distintas opiniones políticas, los cuales en las universidades, en los ateneos, en la prensa y en los círculos científicos han demostrado que la provincia pudiera estar bien representada en las Cortes. Pero nos cansamos en vano, porque el cuerpo electoral, unas veces influido por los Gobiernos y otras por los alborotadores, como no se determina con conciencia propia de sus actos, responde siempre á una de estas dos influencias, para desprestigio del sufragio universal y mengua de la provincia.

No pretendemos nosotros que los electores voten indistintamente á cualquiera de los hombres que nos hemos permitido nombrar: esto no sería posible dadas las diversas opiniones políticas, si es verdad que las hay en muchas localidades; pero como entre ellos se cuentan conservadores, radicales y republicanos, no sabemos por qué los electores de estos partidos no los prefieren á esos candidatos cuneros que sin verdadera ciencia ni otros títulos que los distinguan, andan á caza de distritos apoyados por los Gobiernos ó impuestos por la bullanga callejera.

Mientras el cuerpo electoral no rechace las influencias de arriba y no se haga caso tan fácilmente de ciertos predicadores, cuya ignorancia es menos que su osadía; mientras no rechace el mezquino interés con que pretenden seducirle los poderosos, iremos cada día de mal en peor. Es indispensable, si el sufragio ha de ser una ver-

dad, si ha de dar los saludables frutos que el pobre pueblo necesita para mejorar su condición, que los electores tengan en política sentido propio; que se determinen á buscar por sí mismos, dentro de la provincia, que es como si dijéramos dentro de casa, los que conozcan nuestras necesidades y sepan el modo de satisfacerlas: porque en tanto que así no se haga, en tanto que el sufragio no revista estos caracteres de espontaneidad é inteligencia, no hay que esperar el remedio de los males que lamentamos.

Las quejas que llegan hasta nosotros, con motivo de disposiciones adoptadas, á lo que parece, por la Administración de aduanas de esta capital, nos mueven á ocuparnos de este asunto, que bien vale la pena de que le consagremos algunas líneas.

Las Ordenanzas de aduanas preceptúan en su artículo 125 que los ganados españoles pueden salir á pastar ó labrar al otro lado de la frontera, con sujeción á las reglas que al mismo tiempo se fijan.

Segun estas reglas, los dueños de aquellos, sus mayoresales y conductores tienen que presentar petición de salida al administrador de la aduana respectiva, con relación duplicada y descriptiva del ganado que pretenden sacar.—El Administrador dispone en una de las relaciones el reconocimiento y el permiso de salida, señalando el punto por donde ha de verificarse y un plazo prudencial para la reimportación, y el jefe del punto refrenda el permiso, haciendo constar la conformidad del ganado exportado, con el anotado en la relación.

Respecto á la reimportación se dispone en el citado artículo 125, que habrá de verificarse en el término prescrito: que el mayoral, dueño ó conductor debe presentarse al Jefe del resguardo del punto de entrada, con su ganado y su relación: que el resguardo ha de hacer la confrontación y poner su conformidad ó sus observaciones, y que el interesado ha de ir á la aduana para que se hagan las anotaciones correspondientes, ó para abogar el derecho si el permiso hubiese caído.

Las prescripciones que dejamos extractadas, son tan claras y terminantes, que no es fácil interpretariálas torcidamente; y sin embargo, en la reimportación de los ganados españoles, que van á pastar al vecino reino, se practica en Badajoz una cosa, bien distinta de lo que aquellas establecen.

La entrada, en España, de estos ganados, á su regreso de Portugal, verificase generalmente por el punto avanzado de Caya, que dista una legua de esta ciudad. Con arreglo á las Ordenanzas, el mayoral, dueño ó conductor debe presentarse al Jefe de la fuerza de Carabineros destacada en aquel punto, con su ganado y la relación de que habla el artículo 125; y después de hecha la confrontación, el mismo conductor, dueño ó mayoral tiene que venir á la aduana, pero sin traer consigo el ganado. Pues bien, por disposición del Administrador del ramo, según creemos, se hace todo lo contrario, es-

to es, se hace conducir el ganado hasta las puertas de la ciudad y luego va un vista á confrontarlo.

Los perjuicios que con semejante disposición se están causando, son bien notorios. El ganado, sin necesidad, hace una marcha de una legua, rápida generalmente, porque se verifica por la carretera, y despues tiene que recorrer el trayecto que haya entre Badajoz y el sitio donde deba continuar pastando, que puede ser de dos á tres leguas; y todo esto lo cansa y estropea. y si á lo dicho se agregara la circunstancia de que, despues de llegar á las inmediaciones de la poblacion, suele estar detenido algunas horas por hallarse ocupados los vistas de la aduana, se comprenderá mejor cuan perjudicial es la medida de que nos ocupamos, que hasta puede ser causa de que los ganaderos de Badajoz se priven de llevar sus ganados á Portugal, aunque las yerbas escaseen aquí mucho.

Despues de todo nada tendríamos que objetar si semejante medida estuviese de acuerdo con las prescripciones de las Ordenanzas. Pero hemos de permanecer silenciosos cuando no lo está ni mucho ménos? El artículo 125, tantas veces referido, no dice que el conductor, dueño ó mayoral traigan el ganado que se reimporte, hasta la aduana más próxima, sino que debe presentarlo al Jefe del punto de Carabineros por donde se verifique la entrada, y que despues de la confrontacion, uno de aquellos ha de venir á la aduana. Y si ese artículo no está modificado por otra disposicion ¿quiere decirnos el Sr. Administrador de la aduana de Badajoz por que exige lo que las ordenanzas no establecen? ¿Quiere decirnos tambien—pues no podemos suponer que obre por capricho—en que fundamentos legales se apoya para hacer venir á Badajoz el ganado que ha ido á pastar á Portugal, medida que lastima intereses respetables?

Otra medida de la Administracion de Aduanas tenemos que criticar, porque perjudica á los que vienen de Portugal en carros ó caballerías, y al comercio de esta ciudad.

Disponen las Ordenanzas en su artículo 108, que se permita la entrada de carruajes y caballerías procedentes del extranjero y que pertenezcan á particulares, bajo la condicion de reexportarlos en cierto plazo por el punto mismo de la importacion, debiendo al efecto la aduana donde se presenten, tomar las señas necesarias y exigir fianza bastante á responder de los derechos, sino se hace la reexportacion en el término señalado.

Aunque ni aquel artículo ni los demás que comprende el capítulo de «Casos especiales de importacion» lo dispone, concedemos que teniendo en cuenta lo establecido en el 103, los que vengan á España en carruajes ó caballerías, deben presentarse en el punto avanzado de Caya, para que les acompañe el resguardo. Asi se hace en la actualidad; más es el caso que por orden dada al parecer por la Administracion de Aduanas, la fuerza de carabineros destinada á acompañar á los introductores, sólo viene á esta capital tres ó cuatro veces al día y en horas determinadas; de modo que suele ocurrir á menudo que los que á caballo se dirigen á esta ciudad, llegan á Caya 15 minutos despues de haber salido un carabiniere para Badajoz, y como la siguiente expedicion se dilata dos ó tres horas, tienen que quedar allí detenidos durante ese tiempo, en el cual podrian evacuar sus asuntos. Y habrá quien dude que estas y otras dilaciones no han de dar más resultado que el de que dejen de visitarnos, ó lo hagan con ménos frecuencia, muchos portugueses que acostumbran á venir aquí para comprar ciertos efectos

que trasportan á su país en caballerías que traen consigo?

Comprendemos que la fuerza de carabineros situada en Caya no es suficiente para enviar siempre á esta capital uno de sus individuos, tan pronto como allí se presente un extranjero con carros ó caballerías que han de reexportarse despues; pero no juzgamos imposible que en vez de hacerse este servicio tres ó cuatro veces al día, se verifique siete á ocho, á fin de no causar perjuicios á los viajeros. Y si para ello se necesitan algunos carabineros más de los destinados actualmente al punto citado, parecenos que no se ha de negar á facilitarlos el Jefe de la Comandancia, siempre que las demas atenciones del servicio se lo permitan.

Hay que desengañarse: si no se quiere que cada vez sean más escasas las relaciones comerciales entre Portugal y España, es preciso procurar por todos los medios posibles, que no sufran molestias los que de aquel Reino vengan al nuestro á orillar cualquier asunto. Si no se obra en este sentido, de nada servirá que los Gobiernos y las Cortes respectivas se esfuercen por estrechar aquellas relaciones y que la prensa de los dos países conspire al mismo fin con laudable constancia.

Es indudable que han estallado graves disidencias entre los ministeriales, y que estamos amenazados de una nueva crisis. Los unionistas parece que van convenciéndose de que el Sr. Sagasta pretende reconstituir el partido progresista histórico, ó lo que es lo mismo, crear un tercer partido y se hallan casi resueltos á romper con el Presidente del Consejo.

El ascenso, censurable en verdad, de unos cuantos brigadieres de las armas modernas del ejército y que con excepcion de uno solo venian figurando como radicales ó progresistas responde segun todas las señas, á aquel propósito del Sr. Sagasta, en mal hora concebido y que puede traer á la política grandes perturbaciones.

Nuestro ilustrado corresponsal de Madrid en una carta que recibimos anoche y que no podemos insertar íntegra por falta de espacio, dice que cuentan allí algunos, que al proponer el día 15 en Consejo de ministros el Sr. Gaminde el ascenso de varios brigadieres á generales, opúsose á ello fuertemente el Sr. Topete; que las cosas quedaron en tal estado sin esperanzas de llegar á comun acuerdo, y que cada cual puede imaginarse lo que pasó por el alma del Sr. Topete al leer *La Gaceta* del 16 en que se publicaron los decretos otorgando los ascensos. Que sin perder momento pasó aquel á casa del general Serrano con quien celebró una conferencia á que asistió tambien el Sr. Ulloa, saliendo despues para palacio el ex-regente: que entre tanto Topete fué á avistarse con el ministro de marina y que del Consejo celebrado por la tarde no se sabia más sino que este ministro manifestó su propósito de retirarse del Gabinete.

Despues escribe nuestro corresponsal los siguientes párrafos:

«Por lo que toca á la conferencia del general Serrano con el rey, nada tampoco se dice; pero es fácil adivinar que el antiguo regente pondria en conocimiento del monarca, sin ambages ni rodeos, la doble y peligrosa política que emplea el Sr. Sagasta, igualmente dañosa para los unionistas que aspiran á formar el partido conservador, que para el partido radical. Lo que resulta—si algo resulta de estas gestiones—lo hemos de saber pronto en vista de la nueva fase política que van tomando los sucesos en nuestro país.

Que los unionistas han sido vencidos, burlados y castigados en esta ocasion por el señor Sagasta, lo cabe dudarlo. Por primera vez, acaso, la union liberal se ha encontrado con un hombre

mas astuto y sagaz que ella, mas flexible en todo lo queera nimio ó accidental y mas rígido en lo que se encaminaba derechamente á su propósito. ¿Qué pensarán ahora de sí mismos, de su perspicacia política y de su talento esos oradores audaces y aventureros que como los Romero Robledo y los Navarro y Rodrigo, penetraban vestidos de todas armas en el campo radical desafiando á los primeros adalides, y defendian en todas ocasiones y contra todos la política y persona del Sr. Sagasta? Ellos guerreaban de continuo contra los radicales; ellos amparaban con su palabra, su influencia y sus votos la política sagastina: ellos pusieron en juego todos sus ardidés y todas sus intrigas para que el decreto de disolucion fuera á manos del Sr. Sagasta; ellos celebraron con aplausos y vitores el resultado final de su campaña parlamentaria, y cuando esperaban que en premio á tantos afanes y sacrificios, el Sr. Sagasta les pagara con unas cuantas carteras, y con una docilidad completa á sus consejos é inspiraciones, ha resultado que el Presidente del Consejo de ministros se ha negado resueltamente á introducir modificacion alguna en su gabinete, y que de protegido y sumiso hase trocado en libre é independiente.

La crisis ministerial y el descontento de los unionistas han ejercido una grande y poderosa influencia en la masa progresista del partido radical; pero este suceso demasiado importante para ser tratado á la ligera merece ser examinado con mas detenimiento en otra carta.»

Se asegura que el Ministro de Fomento Sr. Groizard, se presenta candidato por el distrito de Jerez de los Caballeros y que está trae muy disgustado á D. Antonio María Fabié, quien, habiéndolo representado en las pasadas Cortes, aspiraba á ser reelegido.

El Sr. Fabié escribe cartas y más cartas á algunos hombres influyentes afectos á la situacion y que le dieron su apoyo en las elecciones anteriores; pero esas cartas, segun se cuenta, no producen resultado alguno.

Anúnciase que D. Cándido Nocedal, *leader* del partido alcorcoqueño por obra y gracia de sus merecimientos isabelinos, ha resuelto que el partido carlista permanezca á la expectativa en materia de elecciones, y no se decida á luchar en los comicios hasta ver el rumbo que toman las demás oposiciones.

La resolucion de D. Cándido obedece á las prácticas históricas de ese partido que viene rindiendo pleito homenaje á tres reyes *in nomine*, que ha estado en vias de proclamar *capropria auctoritate* en su más tierna edad al cuarto pretendiente, y que marchando siempre á la cola de todos los partidos, sólo le es dado exhibirse en circunstancias turbulentas y transitorias.

Leemos en *El Eco del Progreso*.

«Insisten algunos de nuestros colegas en que el Sr. D. Estanislao Figueras trata de retirarse á la vida privada.

Pérdida, y muy sensible, seria para el partido republicano y para el Parlamento español, pero no nos atrevemos á prestar crédito á la noticia, á pesar de no haberla visto desmentida por ningun colega federal.»

Grande pérdida experimentarían en efecto el partido republicano y el Parlamento español, si el Sr. Figueras se retirase á la vida privada.

Segun dice *El Diario de Noticias* periódico de Lisboa, las grandes lluvias de los últimos días han causado muchos

daños en varios puntos del vecino reino.

Lo mismo ha sucedido en esta provincia.

Despues de dos días de animadísima discusion en el Casino republicano de Madrid, la mayoría de sus individuos se ha declarado en favor de la lucha en las próximas elecciones.

Así lo dice *El Imparcial*.

En nuestro colega *La Tertulia* leemos lo siguiente:

«Dícese con insistencia en los círculos políticos, y nosotros conocemos algunos antecedentes que vienen á confirmar la especie, que uno de los periódicos de oposicion que se publican en Madrid, ha vendido su alma, no teniendo otra cosa que vender, al Sr. Sagasta.»

Un suceso extraño y otro inaudito tenemos que comunicar á nuestros lectores.

El primero se refiere á la publicacion de un lujoso y abultado tomo de poesías, escritas por el poeta cordobés D. Antonio Alcalde Valladares.

El segundo es la proteccion dispensada al poeta por el Sr. Conde de Catre, que ha corrido con todos los gastos de impresion de la obra.

Un hombre que en medio del indiferentismo de la época, en medio de las exacerbadas luchas políticas y de los progresos materiales escribe su nombre al frente de un volumen de versos, es un ser que va desapareciendo de nuestra prosaica sociedad.

Un título de Castilla, que alienta y favorece al poeta, un Mecenas que acoge el libro y permite que pueda el público saborearlo es un *Ave fenix* en nuestra patria, es el castigo de la lógica y la personificacion de lo inverosímil.

Celebraríamos despues de todo que el generoso desprendimiento del señor Conde de Catre tuviera muchos imitadores.

Segun parece la próxima quinta será de 35000 hombres.

No sabemos si tendrá fundamento la noticia que dá *El Combate*, de que se vá á suprimir el uso de la lengua francesa en las relaciones diplomáticas, por iniciativa del terrible Bismark.

Unimos nuestra voz á la de uno de nuestros colegas para que se redoble la vigilancia en los distritos rurales, y para que la persecucion de los malhechores sea tan enérgica como lo exijan las circunstancias.

Todos los días se reciben tristes noticias acerca del bandolerismo, y ya que al ciudadano se le exige, como es debido, el cumplimiento de sus obligaciones, bueno es tambien que el Estado le dé las garantías á que se hace acreedor.

No se sabe todavía si los radicales de esta capital presentarán candidato en la próxima eleccion de diputados á Cortes.

Los republicanos se dice que darán de nuevo sus votos al distinguido catedrático de la universidad central D. Nicolás Salmeron y Alonso.

Confírmase la noticia de que D. Ulpiano Gonzalez, vizconde de los Antrinas, é hijo del marqués de Valdeterrazo, se

presenta candidato por el distrito de Jerez de los Caballeros.

Esta candidatura parece que tiene preocupados á ciertos hombres de la situación que deben grandes favores al citado marqués, y que para corresponder á ellos en la próxima elección, tendrían que hacer la guerra al ministro de Fomento.

Hemos recibido un comunicado de D. Adolfo Pinna, en que se ocupa del sueldo que publicamos el día 8 manifestando que no nos explicábamos el proceder de los Sres. Galache y García Laborda, diputados por Badajoz.

No damos cabida al escrito del Sr. Pinna, inspirado en el deseo de justificar la conducta del Sr. García Laborda, porque sobre no disponer de espacio para ello, no reconocemos derecho en aquel para terciar en esta cuestión.

Por deferencia al autor del comunicado consignaremos únicamente, que se afirma en el haberse ofrecido un puesto en la Comisión provincial al señor Laborda, circunstancia de que no teníamos la menor noticia y que no creemos le favorezca, pues de ningún modo y por ningún motivo debió rechazar semejante oferta.

Estamos conformes con el Sr. Pinna, en que todos los diputados de la provincia tienen derecho para formar parte de la Comisión; pero repetiremos, una y cien veces, que contando tres diputados la capital y residiendo en la misma seis mas, es un desdoro para Badajoz que ninguno figura en aquella Comisión.

Una pregunta suelta: ¿transcurrirá todo el mes sin que á las clases pasivas de esta provincia se les dé la paga de Noviembre?

Bien pudiera contestarnos el Sr. Administrador económico.

El tiempo pasa y el nuevo Ayuntamiento de Badajoz, y en especial su presidente, no dan señales de vida.

El presupuesto de 1871-72 no ha empezado á discutirse.

No se ha publicado un bando de buen gobierno.

No se atienden ciertos servicios muy olvidados.

Y no se hacen en fin otras cosas de carácter urgente.

Entre tantos concejales no hay uno siquiera que levante su voz en el Ayuntamiento pidiendo que se satisfagan las aspiraciones del vecindario?

El Gobernador de esta provincia señor Espino, marchó hace tres días á Madrid.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

CRÓNICA GENERAL.

Madrid 13 de Febrero de 1872.

Nada de particular ofrece la política: el carnaval que disfraza á los jóvenes y á los bobos, hace dormir, por lo visto, á esa falange de intrigantes que durante tantos años tienen una careta sobre el rostro y otra mas espesa sobre la conciencia. Las gentes circulan alegres y contentas por las calles; los carruages ruedan orgullosamente por el Prado y la Fuente Castellana entre una muchedumbre levistosos y abigarradas mascarar; los teatros se convierten en espaciosos salones de baile donde, merced al disfraz, las gerarquias desaparecen, los corazones se abren y á veces las virtudes se corrompen, y entre tanto el credito del pais anda por el suelo, los partidos políticos se

aperciben para una lucha que bien puede á la postre ser sangrienta, y las instituciones al parecer mas fuertes, se quebrantan y vacilan.

¿De qué hablar, pues, en estos momentos en que los confiados ó frívolos se divierten, y en que los cavilosos ó previsores solo ponen sus ojos en las eventualidades del porvenir? ¿Hablarémos sinó de hombres políticos que apotatan hoy de ideas que defendieron ayer; de periódicos que se venden; de ministros que se arrastran por el suelo para conservar sus carteras; de candidatos á diputados que apelan á toda clase de engaños para atraerse voluntades; de funcionarios públicos que prevarican; de pobres que se tornan sin saber como en ricos, y de ricos que ayer fueron demagogos y hoy escarnecen á la muchedumbre y blasonan de conservadores?

Creer las gentes que el carnaval consiste en ponerse una careta sobre la cara, y con ella salir en estos tres dias por esas calles diciendo impertinencias á los conocidos y necedades á los transeuntes, y no saben que hay otro carnaval continuo que muchos inocentes consideran con respeto, y que otros, ménos cándidos, explotan perpetuamente. Este carnaval es la política.

¡Ah, si el pais conociera los rostros, los verdaderos rostros que se esconden tras tantas caretas! Veria entonces que todas estas gentes, cuyos nombres repite diariamente la fama y ensalza la ilusa muchedumbre, son por lo general unos pobres diablos, sin otro valer que el de su audacia, ni otra virtud que la de su hipocresía; que esos, al parecer, grandes y soberbios, que se envaneecen ostentando todo linaje de tratamientos y de cruces, son por aqui, y cuando la necesidad aprieta, cortesanoshumildes, de todo poder, aunque sea inicuo, que se levanta, y detractores infames de toda noble desgracia que gime: que esos políticos que hablan al público del respeto sagrado que se debe á la familia, han corrompido la agena y hecho desgraciada la suya, que esos otros que ponen en las nubes su desinterés y patriotismo ofrecen siempre su apoyo al que mejor resuelve sus negocios, mas holgadamente coloca á sus deudos y mas alta subvencion otorga á sus empresas; veria en fin carlistas que no creen en la religion, moderados que se burlan de las clases conservadoras, unionistas que no comprenden otras dulzuras que las que da el poder; radicales que se arrepienten de no haberse hecho sagastinos y demagogos que insultan y desprecian mas que nadie á las masas inconscientes.

Así, no hay nada en realidad mas fácil, que hacer hoy en nuestra patria una rápida y gloriosa carrera política. Con hacer de la vida entera un carnaval, de la palabra un dócil instrumento de la conciencia, y de la conciencia una prenda que se vende y que se entrega al mejor postor, hay la completa seguridad de llegar á ser diputado, ministro, jefe de oposicion de ministerio, y aun de partido. Si se quiere ser carlista no hay mas que halagar al clero en Navarra, Teruel ó las provincias Vascongadas; tomar con una mano el hisopo y con la otra el trabuco del guerrillero; escribir alabanzas á la Virgen Maria é insultar á la revolucion y á los liberales; y con esto, y con recomendar la obediencia á D. Carlos, á la Junta carlista y con engañar á los ilusos con la seguridad de un inmediato triunfo en que no se cree, el ucófito será diputado, personaje influyente, individuo de la Junta, y si es abogado, tendrá un bufete favorecido por todos los obispos y canónigos y espléndidamente remunerado. Si se quiere ser republicano no hay mas que gritar mucho y fuerte desde el primer instante; levantar la voz mas reciamente que ningún otro; prometer á los pobres los bienes todos los ricos; pregonar por plazas y por calles que no hay mas medios de salvacion que el petróleo, ni mas justicia que un degüello general,

ni mas recurso que el combate, y aun que despues de esto lleven al que de tal manera obre á un manicomio ó á la cárcel, y aunque ni acuda al peligro que ha provocado, ni se bata, ni degüelle, esto no importa: será diputado mientras viva; pertenecerá á todas las Asambleas; será presidente honorario de todos los clubs, y pasará ante los ojos de la multitud como el futuro Presidente de la república, ó como el Dictador, en circunstancias graves de la patria. Si evitandolos extremos quiere alguien serlo todo, hasta ministro, en cualquiera de los partidos medios, que se ponga inmediatamente al servicio del Sr. Sagasta ó del Sr. Ruiz Zorrilla; que sea el primero, por la mañana en saludarles, por la noche en despedirlos y en todas ocasiones en servirles; que les hable de continuo del talento extraordinario que han acreditado, del prestigio que gozan, de las condiciones sobresalientes que reunen y con esto, aunque haya empezado por ayuda de cámara será luego Gobernador, oficial de secretaria, diputado, subsecretario y á la postre ministro.

Ya lo veis, pues, el carnaval, el verdadero y provechoso carnaval dura todo el año. Los bobos se ponen en estos tres dias la careta, para decir por ahí, á tontas y á locas, unas cuantas inconveniencias ó verdades: el público los contempla y rie; pero al reirse, no se acuerda de esos otros histriones que, sin careta sobre el rostro, son la causa principal de la degradacion del pais con sus engaños y falsedades.

J. F. GONZALEZ.

GACETILLAS.

**El Carnaval.**—Despues de haber tomado la ceniza, que nos recuerda lo efimero de los mundanos placeres, nos vemos obligados á contar á los lectores nuestras carnalescas impresiones.

A despecho del tiempo, el cual ha estado triste y lluvioso como poeta melancólico y lloron, las gentes, que parecen divertirse estos dias como por necesidad, procuraron hacerlo á las mil maravillas; y que lo consiguieron en cuánto fué posible, diganlo las comparsas que vino en las calles durante el dia y las mascarar que asistieron á los bailes del Casino, Liceo de Artesanos y Orquesta Española. No hacemos mención del Teatro ni de los bailes de la calle de Comedias, por no haber asistido á ellos.

Nuestras impresiones no pueden recogerse en estos momentos, porque pasaron rápidamente por nuestro espíritu sin dejar grabado en él ni placer ó un disgusto que merezca la pena de referirse.

Queriendo recordar ahora lo que nos ha pasado en los tres dias de Carnaval, sacamos de todo en lo posible estas palabras, á que queda reducido todo un año de ilusiones y esperanzas: «Adios, Fulano, te conozco.» Esto nos decian en el Casino todas las mascarar; esto mismo escuchamos en el Liceo de Artesanos y esto mismo nos repetian hasta la saciedad en la Orquesta Española; y nosotros que habiamos soñado de antemano con aventuras, si nó á lo Tenorio, porque nuestra edad no nos permite ya ciertas calaveradas, á lo menos con aventuras á que suele dar motivo el misterioso disfraz, fuimos á casa cansados, mojados, aturdidos por la atiplada voz de cien mascarar y con un desengaño mas, que es lo que nosotros recogemos siempre donde pensamos encontrar una ilusión.

Y para esto, nos decíamos despues del baile, nos hemos movido de casa, nos hemos espuesto á coger una pulmonia y nos hemos gastado el dinero, que tanta falta nos hace? ¿Cuándo dejaremos de ser niños impresionables y soñadores? Esto nos preguntábamos en el silencio y la oscuridad de nuestro aposento y dispuestos estábamos á adoptar el retraimiento para el Domingo de Piñata, cuando recordamos que otros más viejos van al baile disfranzados de jóvenes é imponen silencio á los dolores y las tristezas que el sol poniente de la vida trae consigo. Y como siempre procuramos disculpar nuestras debilidades con las agenas, encontrando en estos fenómenos del amor, que resisten de sus cenizas todos los años al acercarse el carnaval, como el árbol viejo se viste de hojas al acercarse la primavera, un ejemplo de que las mujeres, así que no digan más que «te conozco» nos deslumbran siempre como deslumbró la luz á la mariposa y que ni aun los viejos pueden hacerse superiores á ciertas flaquezas, resolvimos ir á los bailes de esta noche; que para el año que viene sobrado tiempo nos queda para pensar si hemos de retirarnos ó no á la vida privada, á semejanza de los hombres políticos.

Y no es lo peor que vayamos á los bailes, sino que vayamos de máscara, lo cual ya es como echar la casa por la ventana. Dice nuestro amigo é ilustrado corresponsal de Madrid D. José Fernando Gonzalez, que solo se disfrazan los niños y los tontos; y como nosotros somos las dos cosas, aunque parezca lo contrario, tenemos un doble motivo para vestirnos de máscara.

Procuraremos no alterar las costumbres establecidas: iremos disfranzados de mujer para averiguar lo que dicen los insustanciales pollos á las señoritas; y nuestras bromas no traspasarán los límites inocentes del «Adios, Fulano, te conozco»; que es la frase sacramental de esta clase de bailes, y con la cual nadie podrá poner en duda que conocemos á todo el mundo y que nos hemos dado á conocer bastante.

Sin embargo de nuestras escitaciones, los faroles del alumbrado público no estuvieron encendidos en las noches de Carnaval más que hasta la una ó las dos de la madrugada.

Así es que las personas que concurren á los bailes, vienen muy apuradas para encontrar sus moradas respectivas, al regresar á ellas.

Y á mi qué? dirá el Sr. Alcalde, yo no salí de casa.

De las comparsas que hemos visto en los dias de Carnaval, dos de ellas merecen particular mención. Componiase la una de varios jóvenes del Conservatorio de la Orquesta española vestidos de trovadores, y la otra de una gran parte de los músicos del regimiento de Asturias.

Ambas comparsas fueron muy obsequiadas durante los tres dias.

**El teatro representa el ambigü.**

Remonona dice un joven que ensaya sus primeras armas amorosas.

—Silencio, calavera...  
—¿Por qué?  
—Esa que se acerca es mi mamá.  
—¿Cielos!  
—Pero no tengas cuidado... sólo se acerca á mi cuando estoy tomando algo.

**En el teatro.**

—Mira, Telesforo, si quieres que te adobre, convidame á vestir.

—¿Tienes mucho apetito?

—No, pero quiero estar preparada para la Cuaresma.

**La Mola de Paris.**—Acabamos de recibir el número 23 de esta elegante revista que mas de una vez hemos recomendado á nuestros suscritores.

He aquí el sumario de dicho número.

**Sección Literaria.**—Tres colecciones, novela por D. Enrique Fernandez Luyralde.

El que nacé para ocho por A. ¿Qué inocencia! **Letrilla.**—Pensamientos sueltos.

**Sección de Modas y Labores.** Descripción del figurin número 1144. Lámina litografiada.

—Arte de cortar (continuación.)

**Anejos.**—(Para las suscritoras á la edición de lujo.

Figurin número 1144. Láminas litografiadas.

**Anejos.**—(para las señoras suscritoras á la edición económica.—Figurin número 1144.

**La Ilustracion de Madrid.**—Hemos recibido el número 51 de esta notable revista que tantas mejoras ha introducido en el año actual.

He aquí el sumario de dicho número.

**Texto.**—Ecos por D. Isidoro Fernandez Florez.—Ecurciones castellananas, por don Ricardo Becerro de Bengoa.—La almoneda por Z.—El fallo del caballo.—Mesa revuelta por D. Engenio de Ochoa.—Las siete casicas por D. Peregrin Garcia Cadana.—Obras publicas en Madrid.—Nuevo depósito de aguas de Lozoya (conclusion) por X.—¿Quién mucho abarca poco aprieta por D. Francisco Perez Echevarria.—Bibliografía española por D. Florencio Raner.—Viaductos de la calle de Segovia, por X.—Modas, por doña Maria del Pilar Simués de Marco.—Borrasca en el mar del Norte por X.—Explicacion del figurin de modas por E.

**Grabados.**—Excmo. Sr. Marqués de Sardoal dibujo de D. A. Perea.—Inauguracion del viaducto de la calle de Segovia (Madrid), dibujo de D. L. Pellicer.—Perfil del viaducto de la calle de Segovia (Madrid) dibujo de D. Eugenio Barran.—Faro del caballo.—(Santander), tomado de una fotografia del Sr. Laurent. La almoneda, dibujo de don Francisco Domingo.—Exposicion de Bellas Artes. Sección de pintura.—Una borrasca en el mar del Norte, cuadro de D. Rafael Moulen dibujo del mismo.—S. S. M. M. los emperadores del Brasil, dibujo de D. A. Renea.—Figurin de modas dibujo de D. Daniel P.

MIGUEL MORA.

94. Rua do Arsenal. Lisboa

Casa de Comision; consignacion y tránsito

Compras, ventas, cobros, pagos y demas operaciones concuerntes al ramo mercantil.

AVISO.

En la tarde del martes de carnaval entre dos á tres, desde la calle de San Juan hasta la del Alamo, Comedias, Bodegas y Doctor Lobo se perdió una peineta de acero. Se suplica á quien se la haya encontrado la presente en la Plaza de San Juan, número 19, y se le dará el hallazgo.

Imp. de Arteaga y C., Magdalena 3.

Los Farmacéuticos, Drogueros, etc., pueden dirigirnos en esta sus demandas de condiciones de venta.

**SALUD Y ENERGÍA A TODOS LOS ENFERMOS.**  
 Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa  
**HARINA DE LA SALUD,**  
**REVALENTA ARÁBIGA** DU BARRY de Londres.

(Premiada en la exposición de Nueva-York, 1854.)

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsia), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, demas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrietas, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, te corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bñis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis, (consumción), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, oaralís, diabéticas, reumas, gola, fiebre, histerico, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de rescara y energía, y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.  
 Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Certificado n. 58,611 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mio: Por resulta de un mal de hígado habia caído en un estado de atenuación que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura o la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada; y me hallaba sujeta a una agitación nerviosa insostenible que me hacia andar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado a serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arábiga, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas, finalmente, he cobrado mi posición social.—De V. muy agradecida. Marquesa de Bréhan.

Núm. 52,081. El Señor Duque de Plaskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62,476. Sainte Romane des Isles.—Lado sea Dios! La Revalenta Arábiga ha puesto fin a mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones. r. Comparet, cura. Núm. 44,816. El Señor Arzobispo Alex. Suardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumas, insomnios agudo y cansancio continuo.—Núm. 46,218. El coronel Watson, de la gola, neuralgia y estreñimiento obstinado. La Núm. 60,358. Señorita Gillard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar después de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871 se encuentra gozosa y con una completa salud.

**BARRY DU BARRY Y COMP.** Calle de Valverde núm. 1, Madrid.—precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: en cajas de hoja de lata de 42 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras 300 reas.

**LA REVALENTA AL CHOCOLATE**

(Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)

Alimento esquisito, eminentemente nutritivo, asimismo y fortaleciendo los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; da el apetito, la digestión con su eno tranquilo fuerza a los nervios, a los pulmones y al sistema muscular.

Cura n. 72,448. Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar a ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Chocolate de Revalenta* a mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales y de insomnios perniciosos; merced a este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida. VICENTE MORAÑO.

Núm. 42,319. Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.—Muy Sres. míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina *Revalenta Arábiga al Chocolate* ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir a consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba.—PERRIN DE LA HUTOLES, V. ve consulado de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas 12 rs.; de 24 tazas 20 rs.; de 48 tazas 34 rs.; de 120 tazas 80 rs.; ó sean 4 cuartos la taza. También en pasta de 12 tazas 12 reales.

**BARRY DU BARRY Y COMP., 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID.**

DEPOSITARIOS.

Generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y más provincias.—Depositaria en Badajoz viuda de Gimenez, campo de San Juan.

**UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON EL FERRO INVENCION DEL SEÑOR Andrés y Fabiá.**

es mas que suficiente para desechar todos los demas purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

**ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.**

Con él se puede chasquear a cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararsele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

**ANTIDOTO SOBERANO**

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago, cuyo principal síntoma es el vómito, están persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones; por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo a la tan renombrada purga de "Citrato de magnesia"; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento a los señores farmacéuticos.  
 Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de S. Martín.—Madrid, Moreno Miguel, Arenal 2.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Zaragoza, Rios.—Valladolid y Leon Sr. Perez Minguet.—Córdoba, Sr. Montilla.—Bilbao, Sr. Monte.—Santader, Sr. Corpas.  
 Depósito en Badajoz FARMACIA del Sr. ORDUNA, campo de San Juan.

OPRESIONES  
TOS, CATARROS

ASMAS

NEURALGIAS  
IRRITACION DE PICO.

ASPIRANDO el humo, éste calma el sistema nervioso, facilita la expectoración, y favorece las funciones de los órganos respiratorios.—PARIS, J. ESPIC, calle de Amsterdam, 8

Exíjanse la siguiente Firma en cada Cigarrillo.

London 1862, Roma 1862, Paris 1867, London 1869, Dublin 1868, Porto 1868, Paris 1868, Paris 1868, London 1869, Vienne 1868, Londres 1869.

**CHOCOLATES DE MADRID.**  
 FABRICA MODELO  
**DE LA COMPANIA COLONIAL.**  
 FUNDADA EN EL AÑO DE 1851.

LA COMPANIA COLONIAL fué la que planteó en España hace catorce años, la fabricación del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto a sus precios sino que también una perfección de molido desconocida hasta entonces.  
 De aquí la gran aceptación de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

ONCE SON LAS MEDALLAS DE PREMIO QUE HAN OBTENIDO.  
 Este Establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 16 Y 20. MADRID.

En el depósito especial de D. Antonio Alvarez, en el que no se dependen otros chocolates. Calle de San Juan, núm. 15.

**PASTA Y JARABE DE BERTHÉ A LA CODEINA.**

Pocos medicamentos poseen propiedades tan eficaces, ningunotanto con mas seguridad la tos rebelde de la gripe, del catarro, de la coqueluche, de la bronquitis, de la tisis y demás irritaciones del pecho.  
**NOTA.**—Como prueba de sus propiedades eminentes el Jarabe de Codeína ha obtenido el raro honor de ser designado como uno, de los medicamentos oficiales del Imperio francés.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir esta firma:  
 Depósito general casa Berthé, 24, rue des Ecoles, y farmacia central de Francia, 7, rue de Joly, en Paris.—En Madrid: por mayor, Agencia franco-española, 34, calle del Sordo, en provincias sus depositarios.  
 En Badajoz, J. Gimenez.

**JARABE PECTORAL DE PIERRE LAMOUROUX.**

FARMACÉUTICO, rue Vauvilliers, 45. PARIS.  
 Antigua calle du Four, Saint Honoré, cerca la iglesia Saint-Eustache  
 Los célebres médicos de Paris, Sres. Chomel, Luis Gendrin, etc., recomiendan en sus clínicas el JARABE PECTORAL DE LAMOUROUX, y en sus obras mencionan las curaciones que con él han conseguido. Constituye en agente terapéutico la prontitud con que ataja las bronquitis mas intensas. Cura las enfermedades mas graves del pecho; esto es, la coqueluche, los accesos, de asma, los catarros agudos ó crónicos, la tisis en su principio. Precio en España 11 reales el medio frasco. La Agencia franco-española, 34, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Badajoz, J. Gimenez.

**VERDADERO LE ROY**

EN LIQUIDOS Ó PILDORAS  
 Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos mas célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demas medios que se han empleado para la

**CURACION DE LAS ENFERMEDADES**

ocasionadas por la alteración de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos 4 una ó dos cuc haradas ó 2 ó 4 Pildoras durante cuatro ó cinco días seguidos.

Nuestros frascos van acompañados siempre de una instrucción indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atención y que se exija el verdadero LE ROY. En los taponos de los frascos hay omi sello SIGNORET, PARIS, negro sobre fondo encarnado y la firma, DOCTEUR-MÉDECIN ET PHARMACIEN

PHARMACIE COTTIN  
 PURGATIF LE ROY  
 SELON L'ORDONNANCE  
 DU DOCTEUR SIGNORET

Avis Es  
 Don individuos reencantados nos he  
 llonis soplistiqués onest.

**SIMIENTES DE LEGUMBRES, DE FOSRAJES, DE FLORES Y DE ARBOLES CEBOLLAS DE FLOR VILMORIN-ANDRIEUX Y CIA.**

Catálogos francos.—Expediciones directas para toda España.  
 Precios corrientes especiales para los señores comerciantes de Simientes.  
 Los pedidos que no vengan acompañados de su importe en letra contra Paris, se expedirán contra reembolso por conducto de D. M. G. Viegas de esta corresponsal de la Agencia franco-española número 3474.

**PASTA PECTORAL Y JARABE DE NAFÉ DE DELANGRENIER DE PARIS**  
 50 médicos de los hospitales de Paris hab experimentado su eficacia contra la tos, el asma, la gripe, la coqueluche, o tos convulsiva y las irritaciones del pecho y de la garganta.  
 Venta por mayor: Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 34.—Por menor Borrell herms Moreno Miguel, José Simón, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega Desconfiar de las falsificaciones.

los dientes débiles é impide que sangren co el cepillo. Precio 14 rs.  
 En Madrid, por mayor, Agencia franco española; Sordo, 31.—Por menor en Badajoz SS, Guña Viegas y J. Gimenez.

**CITRATO DE MAGNEIA GRANULADO Y GASCOSO DE BISHOP.**  
 Londres; Specksfields, Mile End New Town. N. E.  
 A. Bishop, fué el primero que preparó y dió a conocer este citrato, que ha tenido después tantas imitaciones, sin que ninguna abla ya podido igualar nunca la superioridad de sus materias empleadas, ni el bello aspecto granular, ni su perfecta solubilidad ni el gusto tan agradable de esta bebida.  
 Gracias a estas calidades *El Citrato de Magnesia* tiene grande nombrada en todas las naciones y todas buscan con la vivez el mas perfecto. Por eso los farmacéuticos que desean procurar a su clientela el producto mas seguro no venían nunca mas que el de la casa Bishop—Precio 10 reales.  
 En Madrid por mayor: Agencia franco-española, Sordo, 31. En Badajoz Dr. J. Gimenez.

**AGUA DENTRIFICA ANATHERINA**  
 del Doctor J. G. Jopp, med.-dent.—de la Corte Imp. y Real de Austria en Viena.—Patente de invención. en Inglaterra, América y Austria.  
 Cura instantánea y radicalmente los mas ruerles dolores de uueelas, limpia la dentadura con perfección incluso la que tiene tartaro, su esmalte, impide la corrupción de las encías y calma los dolores de los dientes agudereado ó cariados también purifica el aliento, asegura